



0676

DECRETO N°

NEUQUEN, **17 MAY 1988**

V I S T O:

El Informe N° 152/88, producido por la Dirección de Administración de Personal; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo se solicita el dictado de la norma legal que autorice continuar prestando servicio como personal transitorio al agente Aldo Dennis Gonzalez, por el término de seis meses;

Que el nombrado se desempeña en la Sub-Area de Almacenes, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda;

Que se cuenta con el visto bueno del Señor Subsecretario por lo que nada obsta dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE a seguir prestando servicios como personal
----- transitorio al agente ALDO DENNIS GONZALEZ L.P.5490/9
categoría AUD, a partir del 20-05-88 y por el término de seis meses,
el nombrado se desempeña en la Secretaría de Economía y Hacienda.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíque
-----se al interesado de lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores
----- Secretarios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín
----- Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-
aa.

ES COPIA

Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA
FERRACIOLI
LYNEN

98